

los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar asimismo desde el día siguiente al de su publicación, ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de julio de 2006.-La Ministra de Educación y Ciencia, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), el Subsecretario del Ministerio de Educación y Ciencia, Fernando Gurrea Casamayor.

ANEXO I

N.º	D.N.I.	Apellidos y nombre	Puntuación
<i>Especialidad: Gestion De I + D</i>			
1	51917018	Pérez Santacruz, M.ª Eugenia	106,57
2	28468817	Álvarez Ortega, M.ª Ángeles	98,70
3	9706031	Soto Estébanez, Francisco	97,34
4	39662684	Moros Lorient, Inmaculada	95,77
<i>Especialidad: Caracterización de Materiales Radiactivos</i>			
1	50049413-X	Sujar Moraga, Heliodoro	123,20
<i>Especialidad: Laboratorio y Técnicas de Biología, Química y Agroalimentación</i>			
1	50151706-E	Miguel Gómez, Esther	110,50
<i>Especialidad: Oceanografía</i>			
1	09717563-V	Reguera Turienzo, Ignacio	126,90
2	41492048-W	Serra Tur, Mariano	115,50
3	32433124-L	Vázquez Vázquez, Carmen	105,00

ANEXO II

Don/doña, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario de carrera de la Escala de Técnicos Especialistas de Grado Medio de los Organismos Públicos de Investigación, que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

En, a de de 200...

14099 ORDEN ECI/2549/2006, de 10 de julio, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para el acceso, por promoción interna, a la Escala de Técnicos Superiores Especialistas de los Organismos Públicos de Investigación, convocadas por Orden ECI/3475/2005, de 21 de septiembre.

De conformidad con lo previsto en la base decimotercera, punto 1 de la Orden APU/423/2005, de 22 de febrero, por la que se establecen las bases comunes que regirán los procedimientos selectivos para ingreso o acceso en cuerpos o escalas de la Administración General del Estado.

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Publicar la relación definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo, por promoción interna, para el ingreso en la Escala de Técnicos Superiores Especialistas de los Organismos Públicos de Investigación por orden de puntuación obtenida en función de la suma de las puntuaciones alcanzadas en la fase de oposición y en la fase de concurso. Esta relación aparece como Anexo I a la presente Orden.

Segundo.-En el plazo de veinte días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado, los aspirantes aprobados deberán presentar en los Registros Generales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (calle Serrano, 117, 28006 Madrid), del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (avenida de la Complutense, 22, 28071 Madrid); del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (carretera de La Coruña, kilómetro 7,5, 3336 jueves 26 enero 2006 BOE núm. 22 28071 Madrid) y del Instituto Español de Oceanografía (avenida de Brasil, 31, 28020 Madrid) o en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los siguientes documentos:

a) Fotocopia compulsada del documento nacional de identidad o pasaporte.

b) Fotocopia compulsada del título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente. En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá estar en posesión de la credencial que acredite su homologación.

c) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas, según el modelo que figura como Anexo II.

Tercero.-Quienes, dentro del plazo indicado y salvo los casos de fuerza mayor, no presentasen la documentación o del examen de la misma se dedujese que carecen de alguno de los requisitos señalados en la base séptima de la citada Orden APU/423/2005, de 22 de febrero no podrán ser nombrados funcionarios y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido por falsedad en la solicitud de participación.

Cuarto.-Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar asimismo desde el día siguiente al de su publicación, ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de julio de 2006.-La Ministra de Educación y Ciencia, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), el Subsecretario del Ministerio de Educación y Ciencia, Fernando Gurrea Casamayor.

ANEXO I

N.º	D.N.I.	Apellidos y nombre	Puntuación
<i>Especialidad: La operatividad en las instalaciones nucleares</i>			
1	01373117-V	Escibano Martínez, Guillermo.	110,67
<i>Especialidad: Protección radiológica y Dosimetría de radiaciones</i>			
1	51701945-S	Romero Díez, José Juan.	131,16
<i>Especialidad: Gestión de museos y exposiciones en materia energética y medioambiental</i>			
1	12732299-M	Puebla Fernández, Ángel	57,50
<i>Especialidad: Biodiversidad marina</i>			
1	21457275	Franco Navarro, Ignacio José.	115,50
<i>Especialidad: Acuicultura marina</i>			
1	22.945.727-F	Arizcun Arizcun, Marta.	106,50

N.º	D.N.I.	Apellidos y nombre	Puntuación
<i>Especialidad: Geología y Geofísica</i>			
1	31329235-S	Marín Muñoz, José Antonio.	109,00
<i>Especialidad: Hidrogeología y aguas subterráneas</i>			
1	395060-N	Martín Picola, Ana.	93,33
<i>Especialidad: Conservación y Manejo de suelos</i>			
1	50788994-A	Rodríguez Almestre, Carmen.	137,00
<i>Especialidad: Sociología rural e investigación agraria</i>			
1	12693302-Q	Fernández Duránte, María Cruz.	142,00

ANEXO II

Don/doña....., con domicilio en....., y documento nacional de identidad número....., declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario de carrera de la Escala de Técnicos Superiores Especialistas de los Organismos Públicos de Investigación, que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

En....., a..... de..... de 200...

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14100 RESOLUCIÓN de 18 de mayo de 2006, de la Mancomunidad del Cerrato (Palencia), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2006.

Provincia: Palencia.

Corporación: Mancomunidad del Cerrato.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2006, aprobada por Decreto de Presidencia de fecha 18 de mayo de 2006.

Personal laboral

Nivel de titulación: Diplomado en Trabajo Social. Denominación del puesto: Trabajador Social. Número de vacantes: Dos.

Cívico de la Torre, 18 de mayo de 2006.-El Presidente.

14101 RESOLUCIÓN de 1 de junio de 2006, del Ayuntamiento de Sierra de Yeguas (Málaga), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2006.

Provincia: Málaga.

Corporación: Sierra de Yeguas.

Número de Código Territorial: 29088.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2006, aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 1 de junio de 2006.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. N.º de vacantes: Una. Denominación: Policía Local.

Sierra de Yeguas, 1 de junio de 2006.-El Alcalde.

14102 RESOLUCIÓN de 28 de junio de 2006, del Ayuntamiento de Argentona (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2006.

Provincia: Barcelona.

Corporación: Argentona.

Número de Código Territorial: 08009.

Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2006 (aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 11 de abril de 2006).

Funcionarios de carrera

Grupo según art. 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala: Administración General, Subescala: Gestión. N.º de vacantes: Dos. Denominación: Técnico de Gestión.

Grupo según art. 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala: Administración General, Subescala: Administrativa. N.º de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según art. 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala: Administración Especial, Subescala: Servicios Especiales, Clase: Policía Local. N.º de vacantes: Una. Denominación: Inspector de Policía.

Grupo según art. 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala: Administración Especial, Subescala: Servicios Especiales, Clase: Policía Local. N.º de vacantes: Cuatro. Denominación: Agente de la Policía Local.

Personal laboral

Nivel de titulación: Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico. Denominación del puesto: Técnico de Formación. N.º de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico. Denominación del puesto: Agente de Ocupación y Desarrollo Local. N.º de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico. Denominación del puesto: Técnico de Urbanismo y Obras. N.º de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, FP 2 o equivalente. Denominación del puesto: Educador de Casal de Jóvenes. N.º de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP 1 o equivalente. Denominación del puesto: Agente de Publicidad. N.º de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conserje de Mantenimiento. N.º de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón de Brigada del Área de Servicios Personales. N.º de vacantes: Dos.

Argentona, 28 de junio de 2006.-El Alcalde.

14103 RESOLUCIÓN de 30 de junio de 2006, del Ayuntamiento de Librilla (Murcia), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2006.

Provincia: Murcia.

Corporación: Librilla.

Número de Código Territorial: 30023.

Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio de 2006 (aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 30 de junio de 2006).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala: Administración Especial, Subescala: Servicios Especiales, Clase: Policía Local y sus Auxiliares. N.º de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliar de Policía Local.

Librilla, 30 de junio de 2006.-El Alcalde.

14104 RESOLUCIÓN de 3 de julio de 2006, del Ayuntamiento de Cabanillas del Campo (Guadalajara), por la que se amplía la oferta de empleo público para 2006.

Provincia: Guadalajara.

Corporación: Cabanillas del Campo.